

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASO DE MATEU.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 rs.
PROVINCIAS: TRIMESTRE. 24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan todos ó precios convencionales.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO,
publicados en ambas ediciones.

NUM. 560 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII.

MADRID, VIERNES 16 DE MARZO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Nuestras pérdidas en el combate del 11 han sido las siguientes:

Regimiento infantería de Granada.—Capitán D. Simón Llanes, muerto.

Batallón cazadores de Alcántara.—Teniente D. Francisco Valcárcel, muerto; teniente D. Buenaventura Alvarez, herido; músico mayor D. Carlos Pintado, herido.

Batallón cazadores de Madrid.—Capitán D. Antonio Hurtado de Mendoza, herido; teniente D. Eduardo Baldasano, herido.

Batallón cazadores de Cataluña.—Segundo comandante D. Miguel Gutiérrez, herido; capitán D. Miguel Soler, herido; teniente D. José de la Iglesia, herido; teniente D. Marcelino Obregón, herido; teniente D. José Andrés Nafria, herido.

Regimiento infantería de Borbón.—Primer comandante D. Pedro Varela, herido; capitán D. Antonio Labandera, herido; teniente don Ventura Lago, herido.

Regimiento infantería de Castilla.—Capitán D. Benito García Guerra, herido; teniente D. Félix Sos y Díaz, herido.

Artillería de montaña.—Veterinario D. José Iglesias, herido.

Regimiento caballería de Albuera.—Capitán D. Álvaro Muñoz, herido.

Ayudantes del general D. Enrique O'Donnell.—Comandante D. Carlos O'Donnell, herido.

Además se cree que haya muerto ahogado en el río D. António Legueu, comandante de caballería de la Albuera.

Respecto á las clases de tropa resultan 19 muertos y 179 heridos, la mayor parte leves.

La *Gaceta* publica el siguiente despacho telegráfico del general en jefe del ejército de África, recibido con posterioridad á la hora en que pudimos adquirir noticias para nuestra edición de la mañana.

Campamento de Tetuan 13 de marzo de 1860 á la una de la tarde.—No ocurre novedad.—Aunque reina viento de tierra, apenas puede desembarcarse nada, pues hace quince días que hay un temporal fuertísimo. El general Bustillos cree que durará aún hasta fin de mes, y se propone aprovechar hasta las altas horas de la noche para echar á tierra efectos.

El comandante militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona, da cuenta de que los Sres. Tintoré y compañía y Bofill y Martorell, directores de las sociedades de navegación e industria y catalana, han entregado en nombre de las mismas en la sucursal de la Caja general de Depósitos, la cantidad de 10,000 rs. vñ., para que añadidos los intereses que reditúen, sean subdivididos por partes iguales entre los 10 primeros tripulantes de los buques de guerra ó mercantes españoles, que siendo vecinos ó de las matrículas de Cataluña, se inutilicen en la guerra actual, en faenas ó acción de guerra, ó entre las viudas ó hijos pobres de los que fallecieron en igual servicio.

Apenas se concibe la barbarie que revela el hecho siguiente referido por un periódico de Sevilla:

«Nos han contado que hace cuatro ó cinco días dos hermanos naturales de Galicia, de los cuales el menor estaba reconocido por el padre, recibieron la noticia de la muerte de este. El mayor convivió al otro para ir á San Juan de Aznalfarache, pero al llegar á un sitio á propósito, lo cogió despreviendo y lo arrojó al río. Viendo que se cogía á algunas ramas de la orilla, le sacudió un garrotazo en la cabeza, y calculando que no estaba muerto, le tiró con la navaja en el penezeo, causándole una gran herida. En seguida, creyendo que moriría, salió corriendo, no esperando hallar poco después en su casa á su hermano, que logrando salir fuera del río, aunque herido, logró llegar á ella. Parece que el asesino está preso y la víctima no corre peligro.»

Las tempestades y las tormentas del invierno actual causan estragos en todas partes. La última que hubo en Londres derribó mas de cuatrocientos olmos magníficos y corpulentos en el gran parque de Windsor: echó también por tierra otros muchos en Long Walk.

Ultimamente han sido robadas las torres telegráficas situadas en los términos de Villamuelas, Yepes, Turleque, Consuegra y Madrid; sin que hasta el presente haya sido posible averiguar los autores del robo.

Un personaje extranjero de distinción, miembro del cuerpo diplomático residente en esta corte, propuso hace cerca de dos meses la piadosa idea de fundar en la iglesia de las Calatravas, como templo histórico, un aniversario fúnebre en memoria de los militares españoles que mueren en el territorio marroquí defendiendo el pabellón y la honra de la patria, y entregó para abrir la suscripción 2,000 reales que conserva en depósito el ministerio de Estado.

Batallón cazadores de Madrid.—Capitán D. Antonio Hurtado de Mendoza, herido; teniente D. Eduardo Baldasano, herido.

Batallón cazadores de Cataluña.—Segundo comandante D. Miguel Gutiérrez, herido; capitán D. Miguel Soler, herido; teniente D. José de la Iglesia, herido; teniente D. Marcelino Obregón, herido; teniente D. José Andrés Nafria, herido.

Regimiento infantería de Borbón.—Primer comandante D. Pedro Varela, herido; capitán D. Antonio Labandera, herido; teniente don Ventura Lago, herido.

Regimiento infantería de Castilla.—Capitán D. Benito García Guerra, herido; teniente D. Félix Sos y Díaz, herido.

Artillería de montaña.—Veterinario D. José Iglesias, herido.

Regimiento caballería de Albuera.—Capitán D. Álvaro Muñoz, herido.

Ayudantes del general D. Enrique O'Donnell.—Comandante D. Carlos O'Donnell, herido.

Además se cree que haya muerto ahogado en el río D. António Legueu, comandante de caballería de la Albuera.

Respecto á las clases de tropa resultan 19 muertos y 179 heridos, la mayor parte leves.

La *Gaceta* publica el siguiente despacho telegráfico del general en jefe del ejército de África, recibido con posterioridad á la hora en que pudimos adquirir noticias para nuestra edición de la mañana.

Campamento de Tetuan 13 de marzo de 1860 á la una de la tarde.—No ocurre novedad.—Aunque reina viento de tierra, apenas puede desembarcarse nada, pues hace quince días que hay un temporal fuertísimo. El general Bustillos cree que durará aún hasta fin de mes, y se propone aprovechar hasta las altas horas de la noche para echar á tierra efectos.

El comandante militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona, da cuenta de que los Sres. Tintoré y compañía y Bofill y Martorell, directores de las sociedades de navegación e industria y catalana, han entregado en nombre de las mismas en la sucursal de la Caja general de Depósitos, la cantidad de 10,000 rs. vñ., para que añadidos los intereses que reditúen, sean subdivididos por partes iguales entre los 10 primeros tripulantes de los buques de guerra ó mercantes españoles, que siendo vecinos ó de las matrículas de Cataluña, se inutilicen en la guerra actual, en faenas ó acción de guerra, ó entre las viudas ó hijos pobres de los que fallecieron en igual servicio.

Apenas se concibe la barbarie que revela el hecho siguiente referido por un periódico de Sevilla:

«Nos han contado que hace cuatro ó cinco días dos hermanos naturales de Galicia, de los cuales el menor estaba reconocido por el padre, recibieron la noticia de la muerte de este. El mayor convivió al otro para ir á San Juan de Aznalfarache, pero al llegar á un sitio á propósito, lo cogió despreviendo y lo arrojó al río. Viendo que se cogía á algunas ramas de la orilla, le sacudió un garrotazo en la cabeza, y calculando que no estaba muerto, le tiró con la navaja en el penezeo, causándole una gran herida. En seguida, creyendo que moriría, salió corriendo, no esperando hallar poco después en su casa á su hermano, que logrando salir fuera del río, aunque herido, logró llegar á ella. Parece que el asesino está preso y la víctima no corre peligro.»

Las tempestades y las tormentas del invierno actual causan estragos en todas partes. La última que hubo en Londres derribó mas de cuatrocientos olmos magníficos y corpulentos en el gran parque de Windsor: echó también por tierra otros muchos en Long Walk.

Ultimamente han sido robadas las torres telegráficas situadas en los términos de Villamuelas, Yepes, Turleque, Consuegra y Madrid; sin que hasta el presente haya sido posible averiguar los autores del robo.

Un personaje extranjero de distinción, miembro del cuerpo diplomático residente en esta corte, propuso hace cerca de dos meses la piadosa idea de fundar en la iglesia de las Calatravas, como templo histórico, un aniversario fúnebre en memoria de los militares españoles que mueren en el territorio marroquí defendiendo el pabellón y la honra de la patria, y entregó para abrir la suscripción 2,000 reales que conserva en depósito el ministerio de Estado.

Batallón cazadores de Madrid.—Capitán D. Antonio Hurtado de Mendoza, herido; teniente D. Eduardo Baldasano, herido.

Batallón cazadores de Cataluña.—Segundo comandante D. Miguel Gutiérrez, herido; capitán D. Miguel Soler, herido; teniente D. José de la Iglesia, herido; teniente D. Marcelino Obregón, herido; teniente D. José Andrés Nafria, herido.

Regimiento infantería de Borbón.—Primer comandante D. Pedro Varela, herido; capitán D. Antonio Labandera, herido; teniente don Ventura Lago, herido.

Regimiento infantería de Castilla.—Capitán D. Benito García Guerra, herido; teniente D. Félix Sos y Díaz, herido.

Artillería de montaña.—Veterinario D. José Iglesias, herido.

Regimiento caballería de Albuera.—Capitán D. Álvaro Muñoz, herido.

Ayudantes del general D. Enrique O'Donnell.—Comandante D. Carlos O'Donnell, herido.

Además se cree que haya muerto ahogado en el río D. António Legueu, comandante de caballería de la Albuera.

Respecto á las clases de tropa resultan 19 muertos y 179 heridos, la mayor parte leves.

La *Gaceta* publica el siguiente despacho telegráfico del general en jefe del ejército de África, recibido con posterioridad á la hora en que pudimos adquirir noticias para nuestra edición de la mañana.

Campamento de Tetuan 13 de marzo de 1860 á la una de la tarde.—No ocurre novedad.—Aunque reina viento de tierra, apenas puede desembarcarse nada, pues hace quince días que hay un temporal fuertísimo. El general Bustillos cree que durará aún hasta fin de mes, y se propone aprovechar hasta las altas horas de la noche para echar á tierra efectos.

El comandante militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona, da cuenta de que los Sres. Tintoré y compañía y Bofill y Martorell, directores de las sociedades de navegación e industria y catalana, han entregado en nombre de las mismas en la sucursal de la Caja general de Depósitos, la cantidad de 10,000 rs. vñ., para que añadidos los intereses que reditúen, sean subdivididos por partes iguales entre los 10 primeros tripulantes de los buques de guerra ó mercantes españoles, que siendo vecinos ó de las matrículas de Cataluña, se inutilicen en la guerra actual, en faenas ó acción de guerra, ó entre las viudas ó hijos pobres de los que fallecieron en igual servicio.

Apenas se concibe la barbarie que revela el hecho siguiente referido por un periódico de Sevilla:

«Nos han contado que hace cuatro ó cinco días dos hermanos naturales de Galicia, de los cuales el menor estaba reconocido por el padre, recibieron la noticia de la muerte de este. El mayor convivió al otro para ir á San Juan de Aznalfarache, pero al llegar á un sitio á propósito, lo cogió despreviendo y lo arrojó al río. Viendo que se cogía á algunas ramas de la orilla, le sacudió un garrotazo en la cabeza, y calculando que no estaba muerto, le tiró con la navaja en el penezeo, causándole una gran herida. En seguida, creyendo que moriría, salió corriendo, no esperando hallar poco después en su casa á su hermano, que logrando salir fuera del río, aunque herido, logró llegar á ella. Parece que el asesino está preso y la víctima no corre peligro.»

Las tempestades y las tormentas del invierno actual causan estragos en todas partes. La última que hubo en Londres derribó mas de cuatrocientos olmos magníficos y corpulentos en el gran parque de Windsor: echó también por tierra otros muchos en Long Walk.

Ultimamente han sido robadas las torres telegráficas situadas en los términos de Villamuelas, Yepes, Turleque, Consuegra y Madrid; sin que hasta el presente haya sido posible averiguar los autores del robo.

Un personaje extranjero de distinción, miembro del cuerpo diplomático residente en esta corte, propuso hace cerca de dos meses la piadosa idea de fundar en la iglesia de las Calatravas, como templo histórico, un aniversario fúnebre en memoria de los militares españoles que mueren en el territorio marroquí defendiendo el pabellón y la honra de la patria, y entregó para abrir la suscripción 2,000 reales que conserva en depósito el ministerio de Estado.

Batallón cazadores de Madrid.—Capitán D. Antonio Hurtado de Mendoza, herido; teniente D. Eduardo Baldasano, herido.

Batallón cazadores de Cataluña.—Segundo comandante D. Miguel Gutiérrez, herido; capitán D. Miguel Soler, herido; teniente D. José de la Iglesia, herido; teniente D. Marcelino Obregón, herido; teniente D. José Andrés Nafria, herido.

Regimiento infantería de Borbón.—Primer comandante D. Pedro Varela, herido; capitán D. Antonio Labandera, herido; teniente don Ventura Lago, herido.

Regimiento infantería de Castilla.—Capitán D. Benito García Guerra, herido; teniente D. Félix Sos y Díaz, herido.

Artillería de montaña.—Veterinario D. José Iglesias, herido.

Regimiento caballería de Albuera.—Capitán D. Álvaro Muñoz, herido.

Ayudantes del general D. Enrique O'Donnell.—Comandante D. Carlos O'Donnell, herido.

Además se cree que haya muerto ahogado en el río D. António Legueu, comandante de caballería de la Albuera.

Respecto á las clases de tropa resultan 19 muertos y 179 heridos, la mayor parte leves.

La *Gaceta* publica el siguiente despacho telegráfico del general en jefe del ejército de África, recibido con posterioridad á la hora en que pudimos adquirir noticias para nuestra edición de la mañana.

Campamento de Tetuan 13 de marzo de 1860 á la una de la tarde.—No ocurre novedad.—Aunque reina viento de tierra, apenas puede desembarcarse nada, pues hace quince días que hay un temporal fuertísimo. El general Bustillos cree que durará aún hasta fin de mes, y se propone aprovechar hasta las altas horas de la noche para echar á tierra efectos.

El comandante militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona, da cuenta de que los Sres. Tintoré y compañía y Bofill y Martorell, directores de las sociedades de navegación e industria y catalana, han entregado en nombre de las mismas en la sucursal de la Caja general de Depósitos, la cantidad de 10,000 rs. vñ., para que añadidos los intereses que reditúen, sean subdivididos por partes iguales entre los 10 primeros tripulantes de los buques de guerra ó mercantes españoles, que siendo vecinos ó de las matrículas de Cataluña, se inutilicen en la guerra actual, en faenas ó acción de guerra, ó entre las viudas ó hijos pobres de los que fallecieron en igual servicio.

Apenas se concibe la barbarie que revela el hecho siguiente referido por un periódico de Sevilla:

«Nos han contado que hace cuatro ó cinco días dos hermanos naturales de Galicia, de los cuales el menor estaba reconocido por el padre, recibieron la noticia de la muerte de este. El mayor convivió al otro para ir á San Juan de Aznalfarache, pero al llegar á un sitio á propósito, lo cogió despreviendo y lo arrojó al río. Viendo que se cogía á algunas ramas de la orilla, le sacudió un garrotazo en la cabeza, y calculando que no estaba muerto, le tiró con la navaja en el penezeo, causándole una gran herida. En seguida, creyendo que moriría, salió corriendo, no esperando hallar poco después en su casa á su hermano, que logrando salir fuera del río, aunque herido, logró llegar á ella. Parece que el asesino está preso y la víctima no corre peligro.»

Las tempestades y las tormentas del invierno actual causan estragos en todas partes. La última que hubo en Londres derribó mas de cuatrocientos olmos magníficos y corpulentos en el gran parque de Windsor: echó también por tierra otros muchos en Long Walk.

Ultimamente han sido robadas las torres telegráficas situadas en los términos de Villamuelas, Yepes, Turleque, Consuegra y Madrid; sin que hasta el presente haya sido posible averiguar los autores del robo.

Un personaje extranjero de distinción, miembro del cuerpo diplomático residente en esta corte, propuso hace cerca de dos meses la piadosa idea de fundar en la iglesia de las Calatravas, como templo histórico, un aniversario fúnebre en memoria de los militares españoles que mueren en el territorio marroquí defendiendo el pabellón y la honra de la

Merecen reproducirse las siguientes líneas de una carta fechada en Tetuan: Se ha observado que el clima de Tetuan obra milagros para las personas afeadas de afecções de pecho. Si esta ciudad queda en poder de España, los que padecen en esta enfermedad hallarán en ella el medio de deshecharla casi infaliblemente. Varias personas que en la Península sufrian de hemoptisis y de asma han logrado aquí su completa curación.

La suscripción abierta por los periódicos médicos y farmacéuticos de Madrid en favor de los inutilizados en la guerra, ha producido la suma de 9,518 rs., que ya han sido depositados en el Banco.

Los periódicos médicos aplauden la real orden dictada últimamente separando las clínicas de la facultad de Medicina de esta corte del Hospital General, porque con ella (dicen) están echados los fundamentos de un hospital clínico.

En el *Courrier du Dimanche* aparece el extracto de dos cartas del Papa al rey Victor Manuel y una del Rey al Papa. La primera de Pio IX expresa la esperanza de que el Piemonte sostendrá en el Congreso la causa del pontificado. Pero Pio IX, contra su costumbre, no da al Rey su bendición personal. Victor Manuel contesta escitando a Pio IX a renunciar el poder temporal, ofreciendo en cambio un gran presupuesto: La segunda de Pio IX es muy diferente de la primera: por ella recuerda al Rey las censuras eclesiásticas en que ha incurrido, amenazándole con otra más terrible si persevera en su política. No podemos garantizar ni la autenticidad de las cartas, ni la exactitud del extracto.

La acción del 11, de que nos ha dado cuenta el telégrafo, tiene más importancia de la que a primera vista parece en concepto de *El Claror*. El ataque dado a nuestros campamentos (dice) fue acaso un plan más combinado del que ayer nosotros presumimos, la victoria más decisiva y costosa para los marroquines de lo que nos habíamos figurado: tal vez esas fuerzas considerables a que se habían unido las kabilas belicosas de Melilla, eran las mismas de que se decía que disponía Muley-Abbas en el Fondak; y tal vez la victoria del 11 ha dispersado de nuevo como en la acción del 4 a las huestes marroquines y desvanecido los obstáculos que por esta parte puede encontrar nuestro ejército en su marcha.

A Opinion y O Portugués, periódicos de Lisboa, que se distinguen por la energética y hábil oposición que hacen al gobierno, vienen ocupándose casi exclusivamente en sus últimos números en combatir las modificaciones admitidas por el gobierno al contrato del señor Salamanca.

Además de los despachos que en otro lugar insertamos tomados de la *Gaceta*, ayer volvieron a hacer noticias de el cuartel general y del estado de las operaciones de desembarque. He aquí los PARTES TELEGRÁFICOS:

El general en jefe del ejército de África, al ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 14 de marzo a las doce de la mañana.—No ocurre novedad. El temporal de vientos no ha cesado, y continúa dificultando el desembarque de víveres y de las acémilas y camellos, que están a bordo de los buques.»

El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al señor ministro de Marina:

«Playa de Tetuan 14 de marzo a las dos y cuarto de la tarde.—Sigue el viento de O. muy duro; sin embargo, se hace la descarga con la actividad posible: quedan a esta hora completamente aliados el «Ebro» y «María Stuard» que salen para Cádiz esta noche.

La salida del río ha disminuido, voy a acampar 200 marineros en la playa para acelerar cuanto sea dable las descargas. A pesar de la mucha mar, van desembarcadas a esta hora 100 acémilas.

No se omite trabajo ni esfuerzo que pueda contribuir a acelerar el abastecimiento al ejército.

También recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del estranjero:

Liora 13.—En Siena, Pisa y aquí había 45,218 electores inscritos: por la anexión han votado 28,026; por reino separado 333.

Bolonia 13.—Aquí y en las cercanías ha habido 22,000 sufragios, sin contar los de las tropas.

Módena 13.—Han votado las tres cuartas partes de los electores inscritos.

Viena 13.—Nada se hace en la Bösa esperando el resultado de la votación de Toscana. Déjese pues *La España* de pronósticos, y

Berlín 13.—La «Nueva Gaceta de Prusia» y otros periódicos alemanes, anuncian que el príncipe de Hesse, teniente general al servicio de Austria, llegará pronto aquí, de paso para San Petersburgo.

Es la confirmación del anuncio del *Morning Chronicle*.

Londres 13.—Sobre el medio de someter a las potencias la cuestión de la anexión de Saboya, ha dicho lord John Russell que esperaba un despacho de su embajador en París.

En la cámara de los Lores, lord Jamton propuso una manifestación a la de los Comunes sobre abolición de los derechos del papel. Por la abolición votaron 245, en contra 192, mayoría por la abolición 53.

El «Times» dice que la actitud pasiva de Austria, Prusia y Rusia prueba que dejan sola a Inglaterra en la oposición a la anexión de la Saboya. En este caso y no estando locos, añade, no podemos pensar en batirnos con un ejército regular que no es más numeroso que el contingente de Wurtemberg.

París 13.—Ha venido lord Elgin a ponerse de acuerdo con nuestro gobierno acerca de los asuntos de la China.

Según la «Independencia belga» la Santa Sede se ha negado también a las últimas proposiciones de Francia relativas al vicariato de la Romaña. Hoy ha corrido la voz de que el Papa aceptará el vicariato de un sacerdote, pero siendo elegido por Su Santidad.

El *Bulldog* y el *Tarragonense* han prestado espléndidos servicios en la rada de Tetuan, para remolcar lanchones y echar algunos efectos a tierra.

Se ha recibido el siguiente despacho telegráfico relativo a la llegada a Inglaterra, del señor Infante duque de Montpensier.

Londres 14.—S. A. ha llegado ayer a Plymouth: hoy sigue para Londres y Claremont. Ha hecho el viaje sin novedad.

Según avisan del Ferrol, también en aquella costa reina malísimo tiempo.

En la de San Sebastián, un terrible huracán rompió ayer mañana las amarras a una corbeta y a una goleta inglesas, estrellándose en la costa.

Pudo salvarse la tripulación de la goleta, pero perecieron diez marineros y un carabineiro de la corbeta.

Sentimos de todo corazón esta desgracia.

Esta mañana entró el vapor *Velasco* en San Fernando.

La España anuncia ayer en un tremebundo artículo que nos ha producido escalofríos, la inminencia de una de las más terribles crisis porque ha pasado la causa del orden público desde 1848, acá. Debemos creer que nuestro colega se espresa con buena fe, creyendo sinceramente lo que dice y sin que para formar su juicio haya tenido que vernada el espíritu de partido ni el odio a lo existente, ni el afán por su destrucción: pero si es así, si concedemos que *La España* está animada del más puro patriotismo, no podemos reconocer en ella el don de la profecía, ni mucho menos la lógica de sus argumentaciones.

El país está tranquilo como nunca: en medio de una guerra extranjera que tiene fuera de la península sus tropas mejores, jamás ha reinado un orden más absoluto. ni el país ha dado mayores pruebas de cordura y de confianza en el gobierno: no hay oposiciones vigorosamente organizadas que infundan temores, ni el espíritu revolucionario ha adquirido tales raíces que haga temblar nuestra presente organización política: a nadie por último se le ocurriría dudar que el duque de Tetuan tenga fuerza sobrada para dominar todos los elementos revolucionarios, fuerza que, *La España*, lo conoce perfectamente, ni la liga, ni el neo-católicismo, ni la reacción, bajo cualquiera forma, tienen en la actualidad.

Por consiguiente, esos temores que nuestro colega abriga y que no pueden interpretarse sino como un rasgo de habilidad inofensiva, son exclusivamente suyos: el país no participa de ellos, y ni siquiera cuando luego *La España* en su segundo artículo sigue profetizando que, a su regreso, el general O'Donnell se inclinará en favor de las ideas avanzadas, habrá persona alguna que dé cabida al mas ligero recelo, porque en dos años próximamente que lleva el duque de Tetuan al frente del gobierno, ha habido tiempo de soltar para cerciorarse de que su política, esencialmente conservadora y liberal, está tan distante de las exageraciones de los absolutistas, disfrazados con capa de moderados, como de las utopías progresistas que, sacrificando la autoridad, no comprenden que trabajan para la democracia.

Dejese pues *La España* de pronósticos, y

entreteenga su impaciencia en anuncios de mayor verosimilitud que los de presentar al general O'Donnell en camino del progresismo y hasta de la democracia.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 28 premios mayores de los 950 que comprende el sorteo celebrado ayer 15 de marzo de 1860.

Número 18,917, 50,000 pesos fuertes, Barcelona; —20,251, 12,000, Sanlúcar de Barrameda; —9,895, 1,000, Madrid; —1,021, 1,000, Valencia; —15,692, 1,000, Palma de Mallorca; —17,283 1,000, Bilbao; —22,573, 1,000, Valencia; —10,547, 1,000, Madrid; —20,438, 1,000, Valencia; —17,910, 1,000, Madrid; —9,914, 1,000, idem; —16,300, 1,000, Trémp; —886, 1,000, Oviedo; —11,330, 1,000, Madrid.

604, 500, Zaragoza; —6,673, 500, Málaga; 8,538, 500, Madrid; —11,121, 500, Cádiz; —7,371, 500, Salamanca; —13,278, 500, Madrid; —10,075, 500, Barcelona; —5,311, 500, Madrid; —23,241, 500, Alcalá de Henares; —10,196, 500, Huesca; —12,372, 500, Toledo; —19,613, 500, San Sebastián; —11,605, 500, Alcira; —1,333, 500, Barcelona.

Es probable que en atención al delicado estado de salud del barón conde de Paredes, se le admite la renuncia del mando del cuerpo de ejército que tenía a sus órdenes en África; pero creemos casi con seguridad que el gobierno no aceptará su dimisión de la dirección de caballería, en que tan buenos servicios ha prestado, pues si hoy accidentalmente y por efecto de la campaña su salud se ha resentido, no es su dolencia de esas en que no sea posible esperar un pronto restablecimiento, y no sería justo que por razones de delicadeza, muy plausibles sin duda, el gobierno se privara de la cooperación de tan entendido jefe.

Ha llegado a esta corte el nuevo secretario de la embajada de Francia, señor conde de Bondy: ayer ha sido presentado por su jefe al señor ministro de Estado.

La señora princesa de Galitzin ha sido agraciada con la banda de damas nobles de María Luisa.

Ayer a mediodía en Algeciras hacia buen tiempo, pero seguía el N. O.

Ayer ha entregado el Sr. D. Juan Flores al señor ministro de Fomento la proposición garantizada con el depósito de 29,000 duros para que se saque a subasta la primera sección del ferro-carril de Galicia que es la comprendida entre Palencia y León.

El Sr. Flores se propone salir muy pronto para las provincias de Galicia, y si estas corresponden como es de esperar, auxiliando como lo han hecho las de León y Palencia, hará proposiciones a las restantes secciones de la línea.

Hoy se verificará en el Teatro Real el cuarto concierto sacro, clásico religioso.

Subasta de los doscientos millones.

Ayer se verificó con el éxito más satisfactorio este importante acto. Bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, y señalado como precio tipo el de 97 y 1/2 por ciento, según había anunciado la *Gaceta*, para la admisión de proposiciones, se procedió a la lectura de los pliegos presentados para tomar parte en la licitación. Eran estos diez por las cantidades y a los precios siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —7.º D. Serapio Ortiz y Angulo, diez mil reales a 97,55. —8.º Sres. Gerona y compañía, por el Banco de Barcelona, tres millones a 98. —9.º El de Zaragoza, cuatro millones a 98. —10.º D. Fernando Delgado, veinte mil reales a 98.

Como el decreto daba el derecho de prorrogar en favor de las proposiciones que excedieran del precio tipo, ibase a proceder a la designación de las cantidades correspondientes a los que se hallaban en este caso, pero el representante del Banco de España tuvo la galantería de renunciar a este derecho rogando que fueran admitidas por todo su valor las proposiciones superiores al tipo del gobierno; y hecho así resultaron aceptadas las proposiciones siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —7.º D. Serapio Ortiz y Angulo, diez mil reales a 97,55. —8.º Sres. Gerona y compañía, por el Banco de Barcelona, tres millones a 98. —9.º El de Zaragoza, cuatro millones a 98. —10.º D. Fernando Delgado, veinte mil reales a 98.

Como el decreto daba el derecho de prorrogar en favor de las proposiciones que excedieran del precio tipo, ibase a proceder a la designación de las cantidades correspondientes a los que se hallaban en este caso, pero el representante del Banco de España tuvo la galantería de renunciar a este derecho rogando que fueran admitidas por todo su valor las proposiciones superiores al tipo del gobierno; y hecho así resultaron aceptadas las proposiciones siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —7.º D. Serapio Ortiz y Angulo, diez mil reales a 97,55. —8.º Sres. Gerona y compañía, por el Banco de Barcelona, tres millones a 98. —9.º El de Zaragoza, cuatro millones a 98. —10.º D. Fernando Delgado, veinte mil reales a 98.

Como el decreto daba el derecho de prorrogar en favor de las proposiciones que excedieran del precio tipo, ibase a proceder a la designación de las cantidades correspondientes a los que se hallaban en este caso, pero el representante del Banco de España tuvo la galantería de renunciar a este derecho rogando que fueran admitidas por todo su valor las proposiciones superiores al tipo del gobierno; y hecho así resultaron aceptadas las proposiciones siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —7.º D. Serapio Ortiz y Angulo, diez mil reales a 97,55. —8.º Sres. Gerona y compañía, por el Banco de Barcelona, tres millones a 98. —9.º El de Zaragoza, cuatro millones a 98. —10.º D. Fernando Delgado, veinte mil reales a 98.

Como el decreto daba el derecho de prorrogar en favor de las proposiciones que excedieran del precio tipo, ibase a proceder a la designación de las cantidades correspondientes a los que se hallaban en este caso, pero el representante del Banco de España tuvo la galantería de renunciar a este derecho rogando que fueran admitidas por todo su valor las proposiciones superiores al tipo del gobierno; y hecho así resultaron aceptadas las proposiciones siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —7.º D. Serapio Ortiz y Angulo, diez mil reales a 97,55. —8.º Sres. Gerona y compañía, por el Banco de Barcelona, tres millones a 98. —9.º El de Zaragoza, cuatro millones a 98. —10.º D. Fernando Delgado, veinte mil reales a 98.

Como el decreto daba el derecho de prorrogar en favor de las proposiciones que excedieran del precio tipo, ibase a proceder a la designación de las cantidades correspondientes a los que se hallaban en este caso, pero el representante del Banco de España tuvo la galantería de renunciar a este derecho rogando que fueran admitidas por todo su valor las proposiciones superiores al tipo del gobierno; y hecho así resultaron aceptadas las proposiciones siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —7.º D. Serapio Ortiz y Angulo, diez mil reales a 97,55. —8.º Sres. Gerona y compañía, por el Banco de Barcelona, tres millones a 98. —9.º El de Zaragoza, cuatro millones a 98. —10.º D. Fernando Delgado, veinte mil reales a 98.

Como el decreto daba el derecho de prorrogar en favor de las proposiciones que excedieran del precio tipo, ibase a proceder a la designación de las cantidades correspondientes a los que se hallaban en este caso, pero el representante del Banco de España tuvo la galantería de renunciar a este derecho rogando que fueran admitidas por todo su valor las proposiciones superiores al tipo del gobierno; y hecho así resultaron aceptadas las proposiciones siguientes:

1.º El Banco de Sevilla, dos millones a 98 por 100. —2.º El mismo, igual cantidad a 97,75. —3.º El Banco de España, doscientos millones a 98. —4.º D. Ramón Soriano y Peñalvo, un millón trescientos mil reales a 97,61.

—5.º D. Manuel de Uribe, ochenta mil reales a 97,60. —6.º El Banco de Santander, cuatro millones a 97,76. —

tado por el conde de Cavour en su primera nota al caballero Nigra; es decir, aceptando el gabinete de Turín todas las consecuencias que pueda acarrearse el abandono de Francia y perseverando en llevar adelante su propósito en la Italia central.

La alianza de Inglaterra y Francia nada tiene, á juicio de *El Horizonte*, de leal y dura. Nuestro colega recuerda muy oportunamente los motivos de disgusto y rivalidad que existen entre ambas naciones, añadiendo que un tratado de comercio por muchas que sean las ventajas que reporte á las partes contratantes, no es bastante para borrarlos de repente.

«Lo sería si, aunque quizá por breve tiempo, dice *El Horizonte*, cuando la conveniencia política llevara á los dos países á opinar de comun acuerdo en las cuestiones exteriores. Pero hoy, ni aun eso sucede, porque primero en la cuestión italiana y después en la de Saboya, no pueden ser mayores las diferencias de apreciación, ni mas opuesta la tendencia de ambos gobiernos.»

Sea como quiera, en lo que parece imposible toda avenencia es en la cuestión de engrandecimiento del imperio francés, porque no hay compensación que ofrecer á la Inglaterra; y esta no cede ante la idea de ver más poderosa á su rival, sin que en esa especie de reparto de territorios saque también su tanto de beneficio.

Ademas de la gran suscripción, que como saben nuestros lectores se está verificando hoy en la capital de Cataluña para hacerle un presente al bravo general Prim; todos los fabricantes á su vez se reunieron y votaron regalarle una magnífica taza. En Tarragona se abrió otra suscripción para regalarle un bastón de mando, y el primer día se reunieron cerca de cinco mil reales, la mayor parte de individuos del pueblo que acudieron al momento á poner sus dos reales y peseta. Por Reus se le regala una magnífica espada. Por los pueblos de Andalucía dos hermosos caballos del país. Escriben de Ciudad-Real que se piensa allí en regalarle una corona. De Vigo y otros puntos de Galicia escriben en el mismo sentido. Bien merecen estas muestras de simpatía y gratitud los que han prestado en la guerra de África servicios como los del digno general conde de Reus.

La actitud pasiva de la Inglaterra en presencia de los trascendentales sucesos realizados ó próximos á realizarse en Italia, ha sido ciertamente una política imprevisora. Ahora, después de las variadas fases que ha presentado la cuestión, se desborda claramente que Francia ha llevado en su intención en los asuntos italianos, una mira interestada, la del engrandecimiento territorial. Fracasó la formación del reino de Etruria; pero en cambio aparece la anexión de la Saboya y Niza. Y cuando esta revelación se hace, hé aquí que los notables periódicos ingleses declaran que sería una locura empeñarse en una guerra para oponerse á las pretensiones de sus vecinos allende el Canal de la Mancha. Discutiendo sobre la doble anexión que parece prepararse en Italia, dice con razón *La Epoca*:

«La gran falta política de la Inglaterra, consiste en no haber querido ver este peligro, ciego como estaba por sus pasiones antipapistas ó por su deseo de alcanzar una gran popularidad en Italia. Jamás un reino italiano de once millones de habitantes, pero indefenso, compensará para los intereses británicos.

nico la desventaja de dar á la Francia la llave de los Alpes y de los Apeninos.

«Como la cuestión, á pesar de todas las notas y debates parlamentarios, está envuelta todavía en un gran misterio, nada se sabe fijamente sobre cuál sería la partición de la Saboya en el caso de realizarse la anexión. Hay alguna vaga promesa respecto á la Suiza; pero ningún compromiso formal, y la opinión está tan alarmada en la Confederación Helvética, que, según nuestras últimas noticias, el gobierno federal debía dirigir una doble nota á la Francia y al Piemonte, para que se explicasen francamente acerca de esta cuestión, dando conocimiento de este paso á los demás gobiernos de Europa.»

La cuestión del nuevo doctor negro, que como dijimos, copiando la noticia de *La Epoca*, había aparecido en Madrid, viene aclaraada anoche por medio de un comunicado dirigido al mismo periódico; *La Epoca* había rectificado la noticia diciendo que la cuestión se reducía á haberle recogido el subdelegado de medicina, el título de socio correspondiente de la Academia de medicina de Granada, y nosotros creímos un deber rectificar también la noticia; pero el escrito á que hacemos referencia, pone en claro el suceso, afirmando el comunicante D. Antonio García Guillén, que dicho título se le ha recogido al Sr. Calizalbo, de orden del gobernador civil de Granada, que se sigue espeliente en el gobierno civil de la provincia de Madrid contra dicho Sr. D. Antonio Calisto Calizalbo, por haber asistido como doctor en medicina, no teniendo más título legal que el de sangrador, consitando sus recetas en varias boticas de esta corte, y haber certificado defunciones como tal médico, y finalmente, que este expediente probablemente habrá pasado ya al juzgado de primera instancia de Palacio. Resulta, pues, bien terminantemente de este comunicado, que don Antonio Calisto Calizalbo es un simple sangrador; lo ponemos en conocimiento del público, para que no llame al supuesto doctor, sino cuando necesite sacarse sangre, ya por medio de sanguijuelas, ya por medio de lanceta.

Las fuerzas marroquíes que se acercaron el 11 á atacar las posiciones de nuestro ejército, ascendían á un número considerable; procedían de kabilas situadas en una extensión de mas de cincuenta leguas de la parte oriental del imperio. Convocadas desde hace muchos días han ido reuniéndose poco á poco, alentadas por el sentimiento fanático que han exacerbado sus santones y con la esperanza de asaltar nuestras tiendas, en las que esperaban hallar ricos tesoros con que saciar su rapiña; sabrosos víveres con que satisfacer su hambre, y cabezas de cristianos con que adornar las puertas de sus chozas. Terrible debe haber sido su desengaño.

La Cuaresma de este año es algo mas buellosa que la de los anteriores. El martes se bañó en el salón de la señora de Aranda y el dia 19 volverá á bailarse otra vez; la fiesta será espléndida según anuncia Pedro Fernández.

La segunda vez que meinher Herrmann estuvo en Palacio, fué el dia del cumpleaños del infante D. Francisco, y S. M. la Reina quiso celebrarlo con un banquete primero,

con una sesión de meinher Herrmann después. Nuestra augusta soberana quedó tan satisfecha de las nuevas suertes que aquel ejercito, que se despidió de él no diciéndole adiós, sino hasta la vista.

Entre otras cosas realizadas últimamente

se cuentan la de la señorita de Utrera con el Sr. D. Annibal Morilló, hijo de la condesa de Cartagena; la de la señorita Arriola, hija del magistrado del Tribunal Supremo, con un caballero navarro, y la del capitán de ingenieros señor Roman, con una prima suya: de esta última han sido padrinos Ss. Mm. la

Reina y el Rey; entre las próximas á realizar se citan la de la señora doña Luisa Prat, con el agente de Bolsa Sr. Iñaki, la del señor D. Antonio Lérin con una hermana política del general D. José María Sanz, la del señor Echagüe con una hija de la marquesa de Caseldosrius, y por último la de la señora de Balboa, la cual se casó por poderes con el Sr. D. Carlos Leon, residente en la Habana. Una hija de este, de quince años, da allí también su mano al primogénito del conde de Romeo, uno de los mas ricos propietarios de la isla de Cuba.

El sorteo inmediato de la lotería moderna se verificará el dia 31 de marzo. Corresponden á dicho sorteo 37,000 billetes á 120 reales divididos en octavos á 15 rs. cada uno. Consisten en 1,425 premios, distribuyéndose en estos 166,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 31.

La sociedad propietaria del teatro de Lope de Vega ha invitado á la empresa de la zarzuela para que, aprovechando la necesaria suspensión que con motivo de las funciones de Mr. Herrmann tienen hoy en su coliseo los espectáculos del indicado género, disponga y ejecute en el de Lope de Vega algunas representaciones de las zarzuelas mas acreditadas del repertorio, y habiendo accedido gustosa dicha empresa á aquella invitación, tendrá lugar á las ocho de la noche del sábado próximo la primera representación de la zarzuela disparata titulada *Entre mi mujer y el negro*, y del juguete lírico nominado *Un caballero particular*, cuyas dos obras serán desempeñadas por los mismos artistas que las ejecutaron en el teatro de la Zarzuela.

En el mercado de granos se vendieron ayer 2,174 fanegas de trigo á 43 á 53 3/4 rs. fanega, quedando por vender 5,153 fanegas. La cebada se vendió de 28 á 30 rs. y la algarroba á 34.

Dicen de Turín que de los 2,125,103 electores que hay en la Romanía, se han presentado solamente á la votación 467,901.

TERCERA EDICIÓN.

Á LAS DOS DE LA MADRUGADA.

El Reino se ha creado por lo visto para completar la reputación renostica del señor ministro de Hacienda, porque la oposición apasionada del indicado diario, es de las que aquilitan el mérito y ponen de relieve la falta de razon de los ataques.

En su número de anoche, con motivo de los elogios prodigados á la actual administración de la Hacienda, por la Memoria anual del Banco de España, hace *El Reino* tales cargos, que solo consiguen arrancar una sonrisa. Censurar á un ministro porque en vez de hacer las operaciones de crédito con particulares, como se estilaba en otros tiempos, prefiere á los Bancos, cuya organización permite mayor economía y es inaccesible á toda sospecha de agio; sólo á *El Reino* podría ocurrirle, si no es que á este periódico ó á sus mantenedores les parezcan mejores los negocios arreglados de silla á silla, que los hechos á la luz del dia, con todo género de intervenciones y en unos términos perfectamente diafanos.

Atacar á una persona tan respetada y tan intachable como el gobernador del Banco, y esto en un diario, que se dice sostenido por altos funcionarios cesantes y atacarle en términos despectivos y soberanamente injustos, es un acto que nosotros no queremos calificar, pero que nos parece de pésimo gusto.

Prescindimos de las calificaciones que se permite con los que siendo amigos del gobierno, o defienden francamente; para insinuaciones descorteses, no tenemos mas respuesta que el silencio, porque detestamos el género de dialéctica que consiste en el «mas eres tú», y como en la oposición del Reino hay mas despecho que razon, mas enemistad personal, que amor al bien público, no vale la pena en entretenerte á refutar argumentos, cuya contestación está en la conciencia de todo el mundo.

Con referencia al ministro sardo en Madrid, oímos decir ayer que había recibido un despacho telegráfico en que se le anunciaba que en Toscana, Modena y las Legaciones, pasaban de medio millón los votos emitidos en favor de la anexión á Cerdeña.

Anoche entraron en el puerto de Cádiz los vapores de guerra *Velasco y Stella*, el primero procedente de la Coruña, conduciendo 227 soldados del regimiento de infantería de Saboya y 175 del de Almansa; y el segundo, procedente de Barcelona, con víveres. A las ocho de la noche había salido de dicho puerto para Tetuan el *Bizantin* y el *Barcino*, el primero conduciendo 278 hombres convalecidos en el depósito de aquella ciudad, y el segundo otros 97 de igual procedencia y varios efectos.

Hay noticias del campamento del Serrallo de anteanoche. El temporal había cedido, pero seguía el viento. La salud de las tropas era buena.

Las fiebres que se experimentaban en algunos pueblos de la provincia de León han cesado casi enteramente.

Ayer tarde salió de Málaga para Cádiz el vapor *Hamburgo* con destino a Cartagena.

Hay ya noticias telegráficas de la inauguración de las obras del ferro carril de Málaga a Córdoba que se ha verificado ayer en Málaga con gran solemnidad.

Anoche se recibieron los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del estrajero:

Paris 15.—Quedan el 3 francés á 68·5; el 4 1/2 á 95·75; el interior español á 43 3/4; el exterior á 45; el diferido á 34; y el amortizable á 14.

Londres 15.—Quedan los consolidados de 95 á 1·8.

ULTIMA HORA.

Anoche se recibió un despacho telegráfico en que se dice que el general marroquí Kaid-el-Fay que había ido de Fez expresamente para mandar la acción del dia 11, recibió una herida en el vientre, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

Esto da la explicación de la prisa con que los derrotados hijos de Mahoma se presentaron faltos de jefes á pedir la paz.

El mismo despacho anuncia que el desembarco de víveres y de acémilas se verificaba con la mayor actividad no obstante el viento que continuaba molestando mucho.

acto han el traje; las mangas se hacen generalmente cortas y huecas, que se sujetan con un pequeño grupo de flores como los que se colocan sobre la berta, que estará formada por una drapería con volantes de la misma tela ó de bandas al canto inferior.

Los abrigos de paño y terciopelo se van suitiendo con matilejas también de terciopelo, de hechura de pico por delante y por detrás y guarnecidas de anchas bandas de imitación que dejan paso á los brazos por una abertura; estas serán á su vez reemplazadas por otras de glasé bordadas de seda ó terciopelo y piquet con los centros y las copas de tul, y también con piquet ó glasé de dos colores.

Para trajes de baile sigue utilizándose el tul de seda, el crespon y la tarlatana, empleándose por este mismo orden las tres telas, según lo suntuoso que se deseja el vestido.

Para uno de gran apariencia, deberá prefigurarse el tul de seda bien solo, bien mezclándole con tul de otro color y realzándole con ramas de flores; para otro de menos pretensiones se empleará el crespon, y finalmente, para asistir á reuniones de confianza, se elegirá la tarlatana que reune á su vista vaporosa, la solidez de telas mas tupidas. Las hechuras admitidas en trajes de baile, son las faldas cubiertas de volantitos hasta mas arriba de su mitad, volantes que suelen alternarse de color, ó también se hacen con botones en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se colocan grupos de flores que juegan con el color del traje. Los cuerpos de estos vestidos soa siempre escotados, con pico por delante ó con talle redondo, y como una misma moda ejerce dominio sobre todos los trajes de baile; sobre los cinturones no escribe ni los de fondo en distintos sentidos entre los que se

COMUNICADO.

Con autorización del Excmo. señor general gobernador de esta plaza y provincia, voy a contestar al suyo que Vd. inserta en su periódico fecha 9 del presente mes, el qual no pude menos de calificar de mala intención y atentatorio á la disciplina militar por parte del comunicante, y de alguna ligereza por la del director del periódico que lo patrocina, en el se dice, «que á los soldados del provincial de Alcalá de Henares, no se les ha repuesto prenda alguna desde el 19 de mayo en que fueron puestos sobre las armas, recibiendo entonces una camisa, un pantalón y otras prendas, por cierto bien sencillas, esto es lo que ha recibido, á no ser el calzado.» Militarmente hablando, se llama esto una primera puesta.

Verdad es que debió dárseles dos camisas, pero en esto mi antecesor obró con un celo que le favorece y que yo segundé, pues al presentarse al batallón, cada soldado traía quinientos camisas, tres, cuatro y más, era pues escusado darles la otra, y aun fue preciso al emprender la marcha desde Guadalajara á esta, obligar á muchos á remitir á sus casas el exceso de camisas que tenían, pues por reglamento solo se permiten dos, esta económina redundó en favor del soldado, y mucho más necesaria lo es en este batallón, en que hay soldados del año de 1836, que al hacerme cargo del batallón estaban empeñados en su masita en ciento y pico de reales, por haber visto obligado mi antecesor á darles otra segunda primera puesta, por haber roto la primera que recibieron, durante el tiempo que permanecieron en sus casas, es de advertir, para la inteligencia de los no militares, que el soldado costea todas estas prendas de sus háberes y que ningún jefe puede reponerlas sin que hayan cumplido el tiempo de su duración, que es un año y seis meses, en tiempo de paz; se ha repuesto el calzado porque cumplió el tiempo de su duración y que por

cierto es de la mejor calidad, la que no califica el comunicante.

Tenga entendido el comunicante y el director del periódico, cuya buena fe no dudo ha sido sorprendida, que para la administración del soldado se necesita muchísima economía y que lo más difícil es vencer su primer año de servicio en que el soldado aprende á cuidar sus prendas y á observar en ellas una policía á que no está acostumbrado, hay una cosa superior sobre todas que al jefe que ama á sus soldados le obliga á observar esa rigurosa economía y es que el soldado que estuviese empeñado en su masita no puede ser licenciado. Ahora bien, en la eventualidad de los provinciales, qué jefe habrá tan descuidado de sus deberes que no oxija á sus soldados una economía que los ponga en disposición de volver á sus casas en el día y hora en que S. M. lo manda? ¡Qué cargo no sería para su jefe si llegado este día tuviése á sus soldados empeñados!

Sepa el comunicante y el director del periódico, no para darles á ellos una satisfacción, sino por mi honra, viéndose ignorantemente calmada, y para que los jefes que me han elegido para el mando de este batallón estén satisfechos de mi elección y que lleno cumplidamente mis deberes, que los soldados del provincial de Alcalá de Henares alcanzan en su masita por fin del mes de marzo, el que menos 100 rs. y el que debía alcanzar aunque menos cantidad; esta es la obligación que tiene todo jefe de que sus soldados tengan en el fondo de masita 100 rs., y que estén cubiertas sus necesidades, pues si no se les ha dado la segunda camisa es porque aún pueden pasar sin ella. Gradua el comunicante de sencillas las prendas que el soldado ha recibido, mi antecesor cuando tomó el mando del batallón las halló ya construidas, a mí, pues, solo me toca remediar, y sobre todo economizar, así lo hago y lo haré.

Queda probado hasta la evidencia, que los soldados del provincial de Alcalá de Henares, que guarecen á Alicante, han recibido todas las prendas que les han correspondido,

y que su jefe ha llenado todos sus deberes poniendo á sus soldados con un fondo de 100 reales para subsistir á todas sus necesidades.

Cartagena 12 de marzo de 1860.—el coronel primer jefe del provincial de Alcalá.

J. ANTONIO DE VILLAOL.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy.—San Julian, mártir.

Culto divino para hoy.—Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de los Irlandeses, donde habrá misa mayor á las diez, y en seguida vísperas de su titular y por la tarde precios, Santo Díos etc., y reserva.

Novena á San José: continúa en los templos siguientes: predicando en San Ginés por la mañana D. Florencio Meunier y por la tarde D. Juan Francisco Guerra; en Santa Cruz á la misa D. Gregorio Montes y en los ejercicios de la tarde D. Pedro Lafuente: solo por la tarde en San José, D. Castor Compaña y en San Luis D. Antonio Macía; y por la noche en San Ignacio, D. Ciríaco Cruz; en los Italianos, D. Nemesio Lassagabaster, y en la Capilla del Obispo, D. Miguel Martínez.

Misiones: prosiguen en los templos anunciamos. — Misericordias y ejercicios: se practicarán en los acostumbrados, siendo oradores por la tarde en Jesús Nazareno D. Miguel Simeón de la Torre, en las Niñas de Leganés D. Pío Hernández Fraile; y en las Trinitarias Sr. Fernández Caraballo y por la noche en el Caballero de Gracia D. Juan Guerra; en el Espíritu Santo D. Juan Barbero; en San Justo el párroco; en San Millán D. Pedro Quílez, y en Santa Catalina de los Donados D. Juan Rubín de Celis.

ANUNCIOS

POR DERIBO DE CASA.

Se sigue haciendo almendra hasta fin de mes, en la calle del Cármen, núm. 24, tienda de la Loba marina, de todos los géneros existentes.—(1 m. 1 t.)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA HABANA,
DE DON A. DE GESSLER.

La magnífica fragata de vapor *La Cubana*, al mando de su acreditado capitán D. Antonio Pradera, del porte de 2,500 toneladas y 300 caballos de fuerza, saldrá del puerto de Santander para el de la Habana, del 10 al 12 de abril próximo. Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece esmerado trato y comodidades que no es fácil hallar en otros buques,

EL SEÑOR PINGRET, PINTOR DE HISTORIA Y ESPECIALMENTE DE RETRATOS AL PASTEL, viene á establecerse en la corte para pintar retratos al pastel.

Dicho señor participa á las personas que desearian visitar sus obras, se sirvan pasar a la calle de Fuencarral, núm. 8, cuarto segundo de frente, los jueves ó domingos, de doce á tres.—(1 m. 1 t.)

BAÑOS

DE VAPOR Y DE AGUA, SIMPLES Y COMPLEJOS.

Bordadores, 1, esquina á la calle Mayor.

El álbum del establecimiento manifiesta á las personas que gusten verlo, varias curaciones no comunes obtenidas con dicho medio.

Precios: Baños de vapor á domicilio 14 rs. y en el establecimiento de 10 á 20 rs.; los de agua de 6 á 18.—(1 m. 1 t.)

QUE BARATURA!

Una caja de papel inglés superior que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lacar, un frascuito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabón de clor, todo 16 rs.; sin dorar el papel, 15.

Se regala un par de gemelos.

Calle de Alcalá, números 6 y 8, portal.

(4 m. t.)

ESCRIBANIA DE CÁMARA

Se vende una de propiedad particular. Dára razón D. Pedro Ortega, calle de las Infantas, número 30, principal derecha, de doce á dos y seis á ocho de la noche.

En solado. 900

(8 m. t. 1-1)

CANTO LLANO UNIVERSAL ESCRITO por un nuevo sistema, conforme á las reglas musicales, en estilo grave y sencillo, de manera que los músicos puedan cantarlo á primera vista, sin necesidad de mas estudio, y los que no lo sean adquirir en poco tiempo un exacto conocimiento de sus reglas y la práctica musical de ellas.

La Semana Santa de esta interesante obra que ha merecido los elogios de los maestros más notables, tanto nacionales como extranjeros, se halla de venta en Madrid al módico precio de 40 rs. en la librería de D. Eusebio Aguado, calle de Pontejos, núm. 8, y en la de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, número 6. A provincias se mandará por el correo y costará 44 rs.

Los pedidos se harán directamente á dichas librerías, remitiendo el importe en libranzas sobre Correos.—(1 m. 1 t.)

Editor, D. Eusebio de Zuloaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Relación de los 950 números premiados.

Premio de 12.000 ps., 20,251.

Sorteo de ayer 15 de marzo de 1860.
Premio de 50.000 ps., 18,917.

LOTERIA MODERNA.

Núms. prs. Ps. fs.																		
Centena.	1842..	100	3643..	100	5660..	100	9700..	100	11351..	100	13319..	100	15377..	100	17017..	100		
47..	1902..	100	3653..	100	5715..	100	9707..	100	11400..	200	13342..	100	15397..	100	17033..	100		
91..	1902..	100	3669..	100	5819..	100	9750..	100	11416..	100	13352..	100	15406..	100	17038..	100		
179..	1902..	100	3676..	100	5902..	100	9776..	100	11423..	100	13397..	200	15408..	100	17060..	100		
209..	1902..	100	3730..	100	5946..	100	9778..	100	11461..	200	13398..	100	15427..	100	17067..	100		
217..	1902..	100	3785..	100	5963..	100	9790..	100	11466..	100	13404..	100	15436..	100	17079..	100		
231..	1902..	100	Dos mil.	3900..	100	8103..	100	9806..	100	11484..	100	13458..	100	15455..	100	17158..	100	
285..	200	2045..	100	3974..	100	8164..	100	9834..	100	11526..	100	13467..	100	17177..	400	18834..	100	
289..	1902..	2048..	100	3984..	100	8184..	100	9891..	100	11605..	500	13548..	100	15507..	100	17208..	100	
295..	1902..	2054..	100	3984..	100	8205..	100	9895..	1000	11620..	100	13561..	100	15510..	100	17215..	100	
319..	1902..	2055..	100	Cuatro mil.	6104..	100	8273..	100	9914..	1000	11671..	100	13570..	100	17283..	1000	18917..	5000
345..	1902..	2056..	100	6111..	100	8281..	100	9983..	100	11704..	100	13620..	100	15529..	100	17314..	100	
360..	1902..	2062..	100	6132..	100	8301..	100	9983..	100	11723..	100	13634..	100	15580..	100	17408..	100	
371..	1902..	2086..	100	6177..	100	8307..	100	9983..	100	Diez mil.	11737..	100	13662..	100	15630..	100	17422..	400
398..	200	2091..	100	6195..	100	8318..	100	10004..	100	11826..	100	13749..	100	15648..	100	1748..	100	
457..	1902..	2094..	100	6195..	100	8322..	100	10015..	100	11844..	100	13763..	100	15658..	100	17493..	100	
476..	1902..	2106..	100	6195..	100	8324..	100	10015..	100	11850..	100	13771..	100	15666..	100	17494..	100	
491..	1902..	2149..	100	6195..	100	8327..	100	10015..	500	11860..	100	13773..	100	15630..	100	17495..	100	
539..	1902..	2136..	100															